



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

SALA REGIONAL CIUDAD DE MÉXICO

SALA REGIONAL CIUDAD DE MÉXICO DEL TEPJF¹

CENTÉSIMO CUADRAGÉSIMA CUARTA ACTA

SESIÓN PRIVADA

-DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE ASUNTOS DE ÍNDOLE JURISDICCIONAL-

En la Ciudad de México, a las 09:00 (nueve horas) del 14 (catorce) de diciembre de 2023 (dos mil veintitrés) se reunieron quienes integran el pleno de la SRCDMX, magistrado José Luis Ceballos Daza, magistrado en funciones Luis Enrique Rivero Carrera² y magistrada presidenta María Guadalupe Silva Rojas ante el secretario general de acuerdos en funciones Juan Carlos Cleto Trejo.

Una vez verificado el quorum por parte del secretario general de acuerdos en funciones inició la sesión privada convocada para examinar asuntos de índole jurisdiccional.

ASUNTOS DE SESIÓN PÚBLICA

El pleno de la SRCDMX analizó -como único punto- los proyectos de sentencia que se someten a su consideración para ser resueltos en sesión pública relativos a los siguientes juicios:

SCM-JDC-333/2023
SCM-JDC-350/2023

SCM-JDC-355/2023

SCM-JDC-371/2023

Las magistraturas integrantes del pleno de la SRCDMX expresaron diversas consideraciones respecto de dichos proyectos y decidieron por unanimidad que fueran materia de análisis y en su caso, aprobación en la sesión pública de resolución convocada para esta fecha, dada su urgencia, con el siguiente sentido esencial propuesto:

No.	EXPEDIENTE	PARTE ACTORA	RESPONSABLE ³	SENTIDO ESENCIAL PROPUUESTO
1.	SCM-JDC-333/2023	Felicita Navarrete Neri	TEEGRO	Revocar
2.	SCM-JDC-350/2023	Norma Otilia Hernández Martínez	TEEGRO	Revocar y, en plenitud de jurisdicción, confirmar
3.	SCM-JDC-355/2023	Erick Marte Rivera Villanueva	TEEH	Confirmar
4.	SCM-JDC-371/2023	Pascual Morales Martínez ⁴	TEEP y otra	Desechar

¹ Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (en el caso, correspondiente a la cuarta circunscripción plurinominal electoral), referida en lo sucesivo como **SRCDMX**.

² En términos de la designación realizada por la Sala Superior de este tribunal en sesión privada del 12 (doce) de marzo de 2022 (dos mil veintidós).

³ Según las siglas que cada responsable usa en sus propias páginas de internet. En cada caso (en orden alfabético de siglas): TEEGRO: Tribunal Electoral del Estado de Guerrero; TEEH: Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo y TEEP: Tribunal Electoral del Estado de Puebla.

⁴ El nombre se asienta como se escribió en la demanda -incluido debajo de su firma- sin que pase inadvertido que en el escrito de presentación escribe su segundo apellido como "Martín".

Agotados los asuntos que motivaron la presente sesión, se declaró concluida a las 09:15 (nueve horas con quince minutos) de la misma fecha en que inició, solicitando al secretario general de acuerdos en funciones que levantara el acta de la misma para su posterior revisión y firma.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 175, 177, 178-VIII y XVI y 185-I y II de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; y 49, 53-I, X, XV y XVIII del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se levanta la presente acta.

Para los efectos legales procedentes, firman el acta quienes intervinieron en ella ante el secretario general de acuerdos en funciones quien autoriza y da fe.



JOSÉ LUIS CEBALLOS DAZA
MAGISTRADO



LUIS ENRIQUE RIVERO CARRERA
MAGISTRADO EN FUNCIONES



MARÍA GUADALUPE SILVA ROJAS
MAGISTRADA PRESIDENTA



JUAN CARLOS CLETO TREJO
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS
EN FUNCIONES